

MATRIZ DE RIESGO																								
No.	clase	fuerza	etapa	tipo	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad	Impacto	Categoría	Asignación afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento				Monitoreo	Periodicidad							
												Probabilidad	Impacto	categoría	Asignación									
Riesgo de Planeación																								
1	Específico	Interno	Planeación	Económico	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por la identificación de las especificaciones técnicas, económicas y/o financieras que no correspondan con la necesidad a satisfacer y eventual estructuración inadecuada del proceso de contratación	Selección de un contratista que no esté en capacidad de suplir la necesidad o las especificaciones no suplan los requerimientos de la Empresa y/o la declaración de fallido del proceso. Eventuales quejas de clientes internos y externos de la Empresa	3	Posible	3	Moderado	6	Riesgo alto	Empresa	Si	Soportar la valoración del proceso con estudios de mercado suficientes y actualizados o el metodo correcto para el cálculo del presupuesto de acuerdo al tipo de contratación que se pretanda adelantar. (Para el efecto se tendrá en cuenta la Guía de Colombia Compra Eficiente Guía para la elaboración de Estudios de Sector como buena práctica en la estructuración de los procesos de la EMPRESA) Realización de estudios del sector suficientes y soportados. Estudios previos con requisitos habilitantes y de calificación acorde a las necesidades que se pretenden suplir con la contratación y descripción clara y completa de los requisitos habilitantes y de calificación que garanticen la transparencia, igualdad y competencia entre los proponentes. Identificación clara del equipo mínimo necesario para el cumplimiento del objeto y del contrato a celebrar, con inclusión de perfil, cuando aplique.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa	Se debe verificar que los costos directos e indirectos del proceso correspondan con los valores actualizados del mercado y las descripciones de las solicitudes de contratación sean suficientes y claras, con los cuales se obtengan o se cumplan las necesidades del objeto contractual.	Durante la planeación, formulación y de Ejecución del proceso
2	General	Interno	Planeación	Económico	Posibilidad de afectación jurídica y/o disciplinaria por la identificación inadecuada del régimen de contratación, proceso de selección o tipología del contrato	Afectación en la determinación de las cláusulas y normatividad aplicable al contrato. Efectos adversos para el contratista y para la entidad, en cuanto a no satisfacer la necesidad de contratación.	2	Improbable	3	Menor	5	Riesgo Medio	Empresa	Si	Analizar el regimen de contratación, proceso de selección y tipología del contrato, acorde al manual de contratación y de gestión de negocios de la EMPRESA vigente y la normatividad vigente, en reuniones de acompañamiento o revisión documental de los soportes, a fin de determinar jurídicamente lo aquí señalado.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo bajo	Empresa	Realizar la revisión documental, emitir las observaciones y coordinar la implementación de las directrices relacionadas con el régimen de contratación, proceso de selección y tipología del contrato, verificando entre otros, procesos historicos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar.	Durante la planeación y formulación del proceso
3	Específico	Interno	Planeación	Económico	posibilidad de afectación reputacional y/o económica por la afectación ambiental con ocasión de la ejecución del contrato, entrega de las obras o bienes, consultorias o servicios, ocasionados por Inadecuado análisis del impacto ecológico y ambiental del Proceso de Contratación o de las obligaciones del contrato o requisitos habilitantes o de calificación de las ofertas por este factor, en los documentos del proceso de contratación y eventual afectación en la ejecución del contrato en términos ecológicos o ambientales.	posibilidad de afectación ambiental con ocasión de la ejecución del contrato, entrega de las obras, bienes, consultorias o servicios. Afectación reputacional por parte de clientes internos y externos de la Empresa	1	Raro	3	Insignificante	4	Riesgo Bajo	Empresa	Si	Realización de estudios del sector suficientes y soportados, con análisis diferencial del aspecto ambiental. Estudios previos con requisitos habilitantes y de calificación acorde a las necesidades que se pretenden suplir con la contratación, con análisis frente a la posibilidad de inclusión de factores a favor de la mitigación del impacto ambiental respecto a las obligaciones, especificaciones técnicas, requisitos habilitantes o de calificación de las ofertas. Capacitación, conocimiento, cumplimiento y respeto a los lineamientos, principios y objetivos señalados en la Política Ambiental de la EMPRESA, desarrollada a través de los planes, programas, proyectos y estrategias definidas por el Sistema de Gestión Ambiental de la Empresa (PIGA, PIMS, entre otros) e inclusión de la obligación contractual al respecto en el proceso de contratación.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas a los procesos de contratación que conozca verificando entre otros, procesos historicos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar, en lo referente a análisis de impacto ambiental. Documentar las observaciones a los procesos de contratación por parte de la Direccion de Gestión Contractual, las observaciones por parte del comité de contratación en las actas del mismo	Durante la planeación, formulación y de Ejecución del proceso
4	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica de la Empresa por demoras en la etapa precontractual, contractual que inciden en la ejecución y posterior entrega del proyecto y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.	No presentación de oferentes o si se presentan no cumplan los requisitos previstos No se satisfaga la necesidad prevista dentro de los tiempos establecidos para la entrega de los proyectos. Que el cronograma no establezca tiempos razonables en la etapa precontractual y de ejecución	1	Raro	3	Insignificante	4	Riesgo Bajo	Empresa	Si	Planeación de la contratación, en el Plan Anual de Adquisiciones y de Inversión acorde a los tiempos suficientes requeridos para adelantar los procesos de contratación y radicación de los procesos acorde a ello, cronogramas estimados de los procesos de contratación con tiempos suficientes de revisión y aprobación de actividades por los competentes. Actualización, seguimiento y generación de alertas en el comité de proyectos y en el informe trimestral.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas de conformidad con los procesos de contratación a adelantar y revisión de los cronogramas acordes entre otros a historicos de la Empresa En el ejercicio del Comité de Proyectos y en el informe trimestral.	Durante la planeación, formulación y de Ejecución del proceso

Riesgo de Selección																								
6	General	Interno	Selección	Económico	Posibilidad de afectación reputacional por la demora en la formulación, revisión, concertación y aprobación de las respuestas de observación y documentos requeridos en la etapa de selección del proceso	Retraso en el inicio del proceso de contratación y/o en el inicio de la ejecución del contrato	1	Raro	3	Insignificante	4	Riesgo Bajo	Empresa	SI	Elaborar cronograma para la contratación teniendo en cuenta el Manual operativo de la Fiduciaria, Manual de Contratación, y la normatividad vigente, para garantizar el inicio oportuno de la ejecución. Articular a las áreas involucradas en el proceso para definir tareas y tiempos.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa	Seguimiento al cumplimiento del cronograma de procesos de contratación de la Entidad y de los tiempos definidos en el Manual de Contratación y Gestión de Negocios	Semanal durante la planeación, formulación y de Ejecución del proceso de selección hasta adjudicación
7	Específico	Interno	Contratación	Económico	Posibilidad de afectación reputacional por retrasos en el inicio y ejecución del proyecto ocasionados por la falta de oferentes y la necesidad de modificaciones al proyecto.	Retraso en el inicio y ejecución del proyecto	2	Improbable	3	Menor	5	Riesgo Medio	Empresa	SI	Adelantar la planeación de la contratación del oferente de manera oportuna. Verificar los requisitos habilitantes y presupuestos estimados.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas a los procesos de contratación que conozca verificando entre otros, procesos históricos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar. Documentar las observaciones a los procesos de contratación por parte de la Direccion de Gestión Contractual, las observaciones por parte del comité de contratación en las actas del mismo, incluyendo lo referente a la oportunidad en la radicación del proceso de contratación de interventoría y realización del seguimientos a los planes de contratacion y abastecimiento de la Empresa	Cuando se requiera
Riesgo de Contratación																								
8	General	Interno	Selección	Económico	Posibilidad de afetacion reputacional y/o judicial por el reclamo de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Demoras en el inicio de la ejecución del contrato, desarrollo y ejecución del mismo Afectación en la reputación de la Empresa frente a los clientes internos y externos de la misma Eventuales procesos penales, fiscales y/o disciplinarios	2	Improbable	3	Menor	5	Riesgo Medio	Empresa	SI	Señalar en los términos de referencia la irrevocabilidad de la adjudicación o de la comunicación de decisión de mejor oferta, los términos preclusivos y perentorios del proceso de contratación, trámite de observaciones extemporaneas como derecho de petición, participación de los interesados en el proceso de selección en los términos del proceso de selección. Dar respuesta a las observaciones presentadas dentro del proceso de selección y a las observaciones extemporaneas como derecho de petición Realizar seguimiento a las reclamaciones presentadas, soportes y mérito de las mismas y adelantar las actuaciones judiciales que correspondan, cuando haya lugar a ello.	2	Improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa	Seguimiento a las respuestas a las observaciones presentadas a los procesos de contratación	Permanente
9	Específico	Externo	Contratación	Económico	Posibilidad de afectación jurídica y/o reputacionales por la demora en la suscripción, entrega de garantías y perfeccionamiento del contrato a celebrar por parte del adjudicatario.	Demora en el inicio y la ejecución del contrato, lo cual puede afectar el cronograma de la totalidad del proceso	2	Improbable	3	Menor	5	Riesgo Medio	Adjudicatario	SI	Definir y divulgar los plazos máximos para la suscripción del contrato y realizar seguimiento al mismo. Coordinar las partes que suscriben el contrato oportunamente dentro de los plazos definidos. El oferente seleccionado deberá contar con la documentación requerida en el plazo definido para la suscripción y perfeccionamiento del contrato. Se estipularán como obligaciones en los términos de referencia, que el adjudicatario deberá ser responsable por la firma en la fecha indicada en el cronograma del proceso, para evitar desviaciones en el mismo.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Adjudicatario	No presentación de las garantías requeridas en el contrato y demas documentos del Proceso de Contratación o presentación tardía o deficiente	Cuando se requiera
10	General	Interno	Contratación	Económico	Posibilidad de afectación reputacional y/o económico por Retraso en el inicio o desarrollo del proceso de contratación, ejecución del contrato y/o del proyecto ocasionado por inadecuada planeación de los tiempos requeridos para adelantar el proceso de contratación y de ejecución acorde a las necesidades de la Empresa	Retraso en el inicio o desarrollo del proceso de contratación, en el inicio de la ejecución del contrato o en el inicio del proyecto.	2	Improbable	3	Menor	5	Riesgo Medio	Empresa	SI	Realizar cronograma para el proceso de contratación teniendo en cuenta el Manual operativo de la Fiduciaria, el Manual de contratación de la Empresa y en la normatividad vigente, para garantizar la adjudicación oportuna. Articular las áreas involucradas en el proceso para definir tareas y tiempos. Consolidar las respuestas a las observaciones, adelantar la revisión de las mismas y realizar seguimiento periodico a la plataforma Secop II y demás medios de comunicación señalados en los procesos de contratación	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa	Seguimiento al cumplimiento del cronograma de procesos de contratación de la Empresa y de los tiempos definidos en el Manual operativo de la Fiduciario, Manual de Contratación y los procedimientos de la Empresa.	Permanente

11	General	Interno	Contratación	Económico	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica de demoras en el inicio de la ejecución del contrato, desarrollo y ejecución proyecto, adquisición, suministro, obra o servicio por la no firma del contrato o demoras en la firma del contrato por parte del adjudicatario, Empresa (Renobo) y/o la Fiduciaria	Demoras en el inicio de la ejecución del contrato, desarrollo y ejecución del mismo Afectación en la reputación de la Empresa frente a los clientes internos y externos de la misma	2	Improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Fiduciaria	SI	Señalar en el cronograma del proceso de contratación el término para la firma del contrato por parte de Fiduciaria. Inclusión dentro de los anexos de los terminos de referencia o Documentos equivalentes del proyecto de minuta del contrato para conocimiento y observación del mismo por parte de Fiduciaria	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Fiduciaria	Revisión y seguimiento del cumplimiento del cronograma del proceso de contratación por parte de la Fiduciaria	Cuando se requiera el trámite
Riesgo de Ejecución																								
12	Específico	Externo	Planeación	Operacional	Posibilidad de afectación económica y /o reputacional por demoras derivadas de los Trámites asociados a Licencia Urbanística de construcción.	Retraso en la ejecución del proyecto y eventuales incrementos en los costos del mismo.	4	Probable	4	Mayor	8	Riesgo Catastrofico	Adjudicatario-Empresa	SI	De conformidad con lo establecido en el decreto 1077 de 2015 y demás normas pertinentes, RENOBO adelantará el trámite de licenciamiento de construcción ante la Curaduría Urbana No. 5, y bajo el entendido que este requisito depende de un tercero, en el evento en que la entidad que conoce del mismo desista el trámite, el término de ejecución de la fase 2 se suspenderá hasta tanto no se cuente con este requisito. En todo caso, si el proyecto objeto del contrato de obra por Administración Delegada no se pudiera ejecutar, por desistimiento de la licencia de construcción, este hecho operará como condición resolutoria y en consecuencia se terminará el contrato celebrado, sin que implique indemnización de ningún tipo	3	Posible	3	Moderado	6	Riesgo alto	Adjudicatario-Empresa	La Empresa, el supervisor e interventoría deberá realizar la verificación y seguimiento al tramite de licencia. En el evento de retraso en el trámite de aprobación de licencia de construcción derivada del contrato de estudios y diseños del contrato de consultoría 383-2022, se podrá suspender el contrato de interventoría del proyecto Altamira en la etapa de preconstrucción. En el evento de que no se apruebe la licencia de construcción derivada del contrato de estudios y diseños del contrato de consultoría 383-2022, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato de interventoría del proyecto Altamira en la etapa de preconstrucción.	Durante la planeación, formulación del proceso y ejecución del contrato.
13	General	Interno	Ejecución	Regulatorio	Posibilidad afectacion económica y/o jurídica por cambios en la normativa que regula o ampara el contrato, administrativos, técnicos, legales, económicos y/o cualquier otro que le competa dentro de la ejecución del contrato.	Dificultades en la ejecucion del contrato. Mayores costos en la ejecucion del contrato. Retrasos en la ejecucion del contrato Afectación reputacional del Distrito y/o la Empresa de cara a los clientes internos o externos	2	Improbable	3	Menor	5	Riesgo Medio	Adjudicatario - Empresa	SI	El contratista y el supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar seguimiento permanente a las disposiciones y/o regulaciones normativas que puedan afectar el contrato en cuanto a lo económico. El contratista se obliga a ejecutar el objeto en su totalidad, de acuerdo al presupuesto ofertado, en los términos y condiciones descritos en el contrato y en sus respectivos documentos anexos. Por tanto, así se discriminen ciertos factores del precio contenido en la propuesta, esto no implica que se deba reconocer la variación en los precios que señale el contratista, acorde a lo establecido en el contrato, el proceso de contratación, el sistema de pago del contrato o los riesgos asumidos por el contratista con la contratación. En caso que se soporte la afectación económica a la ejecución del contrato, que incida en el equilibrio económico del Contrato, se adelantará la revisión y verificación entre la Entidad y el contratista, previo concepto del supervisor o interventor, según corresponda, y en caso que se considere procedente se adelantarán los reconocimientos a que haya lugar, a través de modificación del contrato o mediante la utilización de los mecanismos jurídicos contemplados en el contrato o en sede judicial.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa, Adjudicatario e Interventor	Conceptos previos acerca de los proyectos de normatividad que se ponga de presente, en los que se identifiquen las eventuales afectaciones a la Empresa o a los proyectos. Comunicaciones informando posibles afectaciones dirigidas a los responsables en la adopción de los cambios normativos de los que tenga conocimiento. El supervisor o Interventor, según corresponda deberá realizar el continuo seguimiento de las normas que rigen la materia durante la ejecución del contrato o del proyecto. Durante la ejecución del contrato, todas las partes contractuales deberán mantener el monitoreo del marco regulatorio de la normatividad vigente, así como las incidencias que los posibles cambios puedan representar a los contratos y/o proyectos.	Permanente
14	General	Interno	Contratación	Operacional	Posibilidad de afectación reputacional y/o economica por falta de disponibilidad del personal idóneo durante el desarrollo del contrato, según lo requerido en el proceso de contratación y lo necesario para la normal ejecución del contrato.	Eventual incumplimiento del contratista en cuanto a las reglas del personal requerido para la ejecucion del objeto contractual, acorde a lo señalado en el proceso de contratación.	2	Improbable	3	Menor	5	Riesgo Medio	Adjudicatario	SI	El Contratista deberá vincular de manera inmediata al personal idóneo para la ejecucion del contrato, teniendo en cuenta la fecha de inicio del contrato y su plazo de ejecucion.	2	Improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Adjudicatario e interventoría	El supervisor y/o el interventor deberá realizar el control y seguimiento del personal que el adjudicatario debe vincular para el proyecto y verificar que cuenta con los requerimientos solicitados en los terminos de referencia o documento equivalente.	cuando se requiera

15	General	Externo	Ejecución	Operacional	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por la no continuidad del proyecto ocasionada por el cambio de gobierno.	Reprocesos en la ejecución del contrato, retrasos en la ejecución del contrato y/o del proyecto Necesidad de consecución de recursos y eventual modificación del contrato Afectación reputacional del Distrito y/o la Empresa de cara a los clientes internos o externos No continuidad del proyecto.	2	Improbable	3	Menor	5	Riesgo Medio	Empresa - Adjudicatario	SI	La Empresa, el contratista y el supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar seguimiento a los proyectos de norma, decretos o Leyes que pueda generar la ocurrencia de este evento. Realizar el análisis económico de los proyectos de Ley, Decreto o normatividad, que se pongan de presente e incorporar en los conceptos previos la afectación que genera para la Empresa o el proyecto. Informar las afectaciones que pueden acarrear con la adopción de las normas que le sean puestas a consideración de la Empresa o de las que tenga conocimiento. El Contratista debe conocer, acatar e implementar la normatividad técnica vigente, cumpliendo con los procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos vigentes.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa, Adjudicatario e Interventor	Conceptos previos acerca de los proyectos de normatividad que se ponga de presente, en los que se identifiquen las eventuales afectaciones a la Empresa o a los proyectos. Comunicaciones informando posibles afectaciones dirigidas a los responsables en la adopción de los cambios normativos de los que tenga conocimiento. El supervisor o Interventor, según corresponda, deberá realizar el continuo seguimiento de las normas que rigen la materia durante la ejecución del contrato o del proyecto. Durante la ejecución del contrato, todas las partes contractuales deberán mantener el monitoreo del marco regulatorio de la normatividad vigente, así como las incidencias que los posibles cambios puedan representar a los contratos y/o proyectos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Operacional	Posibilidad afectación económica, jurídica y/o reputacional por la demora en la gestión de autorizaciones requeridas para la validación de las redes y servicios públicos - ESP y Entidades Distritales (SDA, SDM, SDP y otras), en las etapas de solicitud de licencias, etapa de construcción y etapa de entregas, creando dificultad técnica para resolver el diseño de las redes de acueducto y alcantarillado existentes, demoras en trámites para conexiones o traslados necesarios para la correcta ejecución del proyecto	Demoras considerables en el cronograma de la ejecución del proyecto, en la etapa de solicitud de licencias, etapa de construcción y en la etapa de entregas de las unidades inmobiliarias	1	Raro	3	Insignificante	4	Riesgo Bajo	Adjudicatario	SI	En la fase de obra el adjudicatario deberá tramitar los permisos necesarios para la construcción de la malla vial.	2	Improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa	El Contratista y la supervisión o interventoría, según corresponda, deberán estar al tanto de los procesos que se adelantan con las entidades encargadas.	Permanente
17	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Posibilidad de afectación económica de acuerdo a las medidas de aislamiento preventivo obligatorio decretadas por el Gobierno Nacional y/o la Administración Distrital, como consecuencia de una "declaratoria de emergencia".	Mayores plazos y sobre costos eventuales durante la ejecución del objeto contractual, como consecuencia de una medida de aislamiento preventivo obligatorio dentro del marco de una "declaratoria de emergencia".	2	Improbable	3	Menor	5	Riesgo Medio	Empresa - Adjudicatario	SI	El contratista debiera tomar las medidas necesarias para optimizar tiempos y disminuir el impacto en el plazo de ejecución del contrato. Así mismo y, en caso de acaecer una medida de aislamiento, las Partes deberán verificar de mutuo acuerdo las obligaciones y evaluar las suspensión temporal del contrato.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa y Adjudicatario	El Contratista y la supervisión o interventoría, según corresponda, deberán estar al tanto de las medidas que expida el Gobierno Nacional y Distrital al respecto.	Permanente
18	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Posibilidad de afectación económica de acuerdo a las medidas de mitigación y prevención de los riesgos de propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	Mayores costos derivados de la implementación de medidas asociadas a la prevención y/o mitigación de la propagación de enfermedades infecciosas.	3	Posible	2	Moderado	5	Riesgo Medio	Adjudicatario	SI	El contratista deberá determinar la totalidad de los costos de bioseguridad y demás medidas que deba adoptar para el manejo adecuado de la protección de sus colaboradores con la presentación de la oferta.	2	Improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Adjudicatario	El supervisor o interventor, según corresponda, deberá verificar que el Contratista implemente las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas	Permanente
19	General	Externo	Ejecución	Operacional	Posibilidad de afectación reputacional, financiera y/o contable por retrasos en el avance del proyecto y la afectación del flujo de caja de la empresa ocasionados por demoras en la revisión y/o aval de los informes de ejecución, bienes, productos, servicios, consultorías u obras, por parte del interventor, los cuales afectaran al pago del contratista	Eventual incumplimiento en el pago del contratista y afectación en los avances del proyecto y la afectación del flujo de caja del contratista.	3	Posible	3	Moderado	6	Riesgo alto	Empresa, Adjudicatario e Interventoría	SI	Incluir dentro de los cronogramas de ejecución del contrato, el tiempo estimado para la revisión y/o aval de los informes Incluir dentro de las obligaciones contractuales el plazo tiempo estimado para la revisión y/o aval de los informes a su cargo Verificar si los tiempos estipulados por la empresa son acordes con el desempeño del proyecto y estipular una proyección en el tiempo si ocurre algún tipo de eventualidad.	2	Improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa, Adjudicatario e Interventor	Seguimiento al cumplimiento del cronograma del contrato y al cumplimiento de los tiempos estipulados en el proyecto.	Permanente

20	General	Externo	Ejecución	Económico	Posibilidad de afectación reputacional, económica, disciplinaria, fiscal y/o penal por demoras en la actualización de las garantías que amparan la ejecución y liquidación del contrato o en la comunicación de las mismas a la aseguradora o ausencia de actualización de las garantías	Eventual incumplimiento del contratista debido a la ausencia de actualización de las garantías o demoras en ello. Mayores costos en que deba incurrir la Empresa a fin de obtener el resarcimiento completo de los eventuales perjuicios en que se incurra. Eventual agravación del riesgo para los aseguradores que impacte negativamente en las reclamaciones de la Empresa, frente a la exigibilidad de las garantías. Eventuales procesos de tipo administrativo, disciplinario o fiscal o acciones de repetición	3	Posible	2	Moderado	5	Riesgo Medio	Adjudicatario	SI	Incluir en los estudios previos, análisis preliminar o documento equivalente y en los contratos y de las adiciones y/o prórrogas el término para que se adelante la actualización de las garantías por parte del contratista. Señalar en las minutas de las modificaciones que se estime pertinentes la obligación de comunicación a la aseguradora, a fin de darle a conocer agravaciones al riesgo asegurado. Adelantar el seguimiento por parte del supervisor y de la Dirección de Gestión Contractual del perfeccionamiento, publicación y requisitos de ejecución o adicionales señalados en las minutas de las modificaciones, adiciones o prórrogas realizar requerimientos al contratista de actualización de las garantías y adelantar los procedimientos administrativos de carácter sancionatorio o de reclamación, ante la ocurrencia del evento	2	Improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Adjudicatario	El Interventor o supervisor, según corresponda, deberá verificar la actualización de las garantías de los contratos, la suficiencia y oportunidad acorde al contrato, los modificatorios, las adiciones y prórrogas de los mismos y en caso que no se de cumplimiento oportuno por parte del contratista deberá adelantar el requerimiento al contratista e informar a la Dirección de Gestión Contractual para el inicio del proceso administrativo de carácter sancionatorio o la reclamación respectiva. Remisión por parte de la Dirección de Gestión Contractual de correo electrónico al Supervisor o área gestora, informando la aprobación de las garantías.	Permanente
21	General	Interno	Ejecución	Social o Político	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica de la Empresa por mayores plazos de ejecución debido a protestas sociales o huelgas	Eventuales retrasos en la ejecución del contrato o proyecto. Atraso en la ejecución del contrato por suspensión del mismo. Eventuales afectaciones económicas por mayores permanencias o prórrogas a la ejecución de los contratos	3	Posible	3	Moderado	6	Riesgo alto	Empresa - Adjudicatario	SI	Generar entre el interventor y/o supervisor, según corresponda y el contratista, estrategias para mitigar impactos en la ejecución de contrato, (Ejemplo: Teletrabajo, reprogramación de eventos, etc)	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa, Adjudicatario e Interventor	El Interventor o supervisor, según corresponda, junto al contratista verificarán cuando se informe sobre protestas sociales o huelgas y acorde a ello identificarán eventuales acciones para evitar afectaciones al cumplimiento de los cronogramas o afectaciones a los contratos o proyectos	Cuando se requiera
22	Específico	Interno	Contratación	Económico	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por demoras o pérdida de competencia para la liquidación de los contratos dentro de los plazos establecidos en los mismos o en la ley.	Perdida de la oportunidad legal para llegar a acuerdos, conciliaciones, transacciones para poner fin a las divergencias y poder declararse a paz y salvo. Mayores costos derivados de adelantar la liquidación de los contratos vía judicial o tener que hacer parte de algún proceso judicial o arbitral que sea iniciado por el contratista. Retrasos en la finalización de los proyectos que generan afectación reputacional del Distrito y/o la Empresa de cara a los clientes internos o externos. Eventuales procesos de carácter Fiscal y/ disciplinario	2	Improbable	3	Menor	5	Riesgo Medio	Empresa, Adjudicatario e Interventoria	NO	La Empresa, el supervisor o interventor, según corresponda, verificarán el cláusulado de los contratos y los documentos que lo componen a fin de identificar la exigencia de la liquidación de los contratos y o convenios y la oportunidad para realizarla, en caso de dudas adelantará la consulta a la Dirección de Gestión Contractual. La Dirección de Gestión Contractual remite comunicaciones a los supervisores a fin de alertar sobre el trámite de liquidación de los contratos y o convenios y gestiona mesas de trabajo con los supervisores de seguimiento a las liquidaciones y a casos de alta complejidad identificación de la posibilidad de incluir un último pago del contrato asociado a la liquidación del contrato y señalarlo de esta forma en el contrato.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa, Adjudicatario e Interventor	Seguimiento en el Comité de Proyectos al trámite de liquidación de los contratos. Seguimiento por parte de la Dirección de Gestión Contractual del trámite de liquidaciones. Seguimiento del SGDEA y las respuestas a las consultas realizadas	Permanente
23	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Posibilidad de afectación reputacional por mayores cargas impositivas que afecten el contrato sin que se tenga en cuenta la información referencial puesta a disposición del contratista.	Ejecución del contrato, sin tener en cuenta los insumos y la información base suministrada por la Entidad, o la información existente previamente en el marco del proyecto o que debiera conocer con ocasión de su actividad comercial	1	Raro	3	Insignificante	4	Riesgo Bajo	Adjudicatario	SI	El Contratista bajo su experticia y conocimiento, deberá adelantar el análisis técnico que le permita realizar la ejecución contractual, acogiendo la información y los insumos existentes, así como desarrollando, gestionando y consiguiendo la información requerida dentro del marco del proyecto y realizando el análisis, estudio y revisión previa de la documentación e insumos existentes.	1	Raro	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Adjudicatario	El Supervisor o Interventor, según corresponda, deberá adelantar el seguimiento constante durante la ejecución del contrato a la entrega de los productos, servicios, bienes u obras y posterior aprobación de los mismos. El contratista deberá complementar, ajustar o incorporar los cambios o las modificaciones que considere pertinentes, para garantizar la correcta ejecución de su contrato.	Permanente
24	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Posibilidad de afectación económica por mayores cargas impositivas que afecten el contrato durante la ejecución	Mayores costos derivados de las nuevas o modificaciones de las cargas impositivas existentes que afectan el contrato. Generación de eventuales adiciones y/o modificaciones contractuales	3	Posible	2	Moderado	5	Riesgo Medio	Empresa, Adjudicatario e Interventoria	SI	El contratista y el supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar seguimiento a la normatividad que impone cargas económicas (ej: tributaria), que puedan afectar el contrato en cuanto a lo económico. Previo concepto favorable del Supervisor o interventor, según corresponda, se adelantará el análisis respecto a la adición de los recursos al contrato. No se aceptarán reconocimientos de carácter retroactivo ni adiciones de contratos que excedan lo señalado en la norma.	2	Improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa, Adjudicatario e Interventor	El supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar la verificación constante y monitoreo a las Actualizaciones normativas de carácter impositivo - tributario del contrato y alertar oportunamente al ordenador del gasto y a la Dirección de gestión contractual de manera documentada sobre las situaciones que puedan afectar o incidir negativamente la ejecución del contrato o del proyecto y adelantar oportunamente las solicitudes de adición o modificación de los contratos según corresponda	Cuando ocurra el evento

25	General	Interno/Externo	Ejecución operacional	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por la terminación anticipada del contrato de interventoría a causa de la terminación del contrato de obra	Perdida de la oportunidad legal para llegar a acuerdos, conciliaciones, transacciones para poner fin a las divergencias y poder declararse a paz y salvo. Retrasos en la finalización de los proyectos. Informes de los proyectos inconclusos.	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado	NO	La Empresa, el supervisor deberá realizar la verificación de la terminación del contrato para la validación de lo efectivamente ejecutado en el marco del negocio jurídico. identificación de la posibilidad de incluir un último pago del contrato asociado a la liquidación del contrato y señalarlo de esta forma en el contrato.	2	Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa/ Supervisor o Interventor	Seguimiento en el Comité de Proyectos al trámite de liquidación de los contratos Seguimiento por parte de la Dirección de Gestión Contractual del trámite de liquidaciones Seguimiento del SGDEA y las respuestas a las consultas realizadas	Permanente
26	General	Interno/Externo	Ejecución Económico	Terminación anormal del contrato de interventoría del proyecto altamira por el incumplimiento del contrato de consultoría (contrato 383-2022) y/o indisponibilidad de estudios y diseños revisados, avalados y aprobados por parte de la interventoría	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por la terminación anormal del contrato de interventoría a causa del incumplimiento del contrato de consultoría de los estudios y diseños de las obras a ejecutar objeto de interventoría y/o indisponibilidad de estudios y diseños revisados, avalados y aprobados parte de la interventoría	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado- Empresa-interventor	NO	La empresa y el supervisor e interventor (contrato 385-2022) deberán realizar el seguimiento y verificación del recibo a satisfacción de los productos del contrato de consultoría (contrato 383-2023), con el fin de mitigar riesgo de incumplimiento de contrato En el evento de no recibo, aval y aprobación de estudios de diseños por parte de la interventoría (contrato 385-2022) a la consultoría (contrato 383-2022), terminación anticipada del contrato de interventoría proyecto Altamira en la etapa de preconstrucción.	2	Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa/ Supervisor o Interventor	La Empresa, el supervisor deberá realizar la verificación del recibo a satisfacción de los productos del contrato de consultoría-contrato 383-2022 En el evento de no recibo, aval y aprobación de estudios de diseños por parte de la interventoría (contrato 385-2022) a la consultoría (contrato 383-2022), terminación anticipada del contrato de interventoría proyecto Altamira en la etapa de preconstrucción.	Permanente

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Elaboró	Lina Marcela Castañeda	Contratista	Dirección de Gestión Contractual	
Revisó	Juan Carlos Pardo	Contratista	Subgerencia de Ejecución de Proyectos	
Revisó	Francy Cecilia Fonseca	Contratista	Dirección de Gestión Contractual	
Aprobó	Martha Consuelo Andrade Muñoz	Directora de Gestión Contractual	Dirección de Gestión Contractual	